

TENTÁCULOS DE LA RED QUE ASESINÓ A DARIÓ FERNÁNDEZ

Información del Registro Público en manos extrañas

▶ En 2008 la base de datos con la información registral en Panamá fue clonada. El director actual de la entidad iniciará una investigación interna. Busca vínculos de la red

NEIR CARRASCO KEREKES
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

PANAMÁ. En el Registro Público el ambiente se siente tenso. Los funcionarios están sorprendidos. Cerca de sus escritorios e incluso en el edificio de al lado —sede de la Notaría Cuarta— tal vez esté uno de los hilos de una red de usurpadores de tierras.

Quizás nunca imaginaron que aquel incidente de 2008, cuando la base de datos del Registro Público fue clonada, sería el punto de partida para que al menos 15 personas empezaran una cadena de fraudes, estafas y hurtos. Todo para adueñarse de valiosas tierras a lo largo del país.



Iniciaremos una investigación. Si hay funcionarios involucrados, serán castigados”.

HERNANDO CARRASQUILLA
Director R. Público

El hecho poco conocido fue revelado por el actual director de la entidad, Hernando Carrasquilla, aunque prefiere pensar que se trata de *hackers*, como el grupo Anonimus.

Lo curioso es que en 2008 Ricardo Martínez Quirós —uno de los integrantes de la red de usurpadores de tierras y supuesto autor intelectual del asesinato del exgobernador de Coclé, Darío Fernández Jaén— trabajaba en el Registro Público.

Después de que se des-



Foto: Eliezer Osés | La Estrella

VULNERABLE. El Registro Público reforzó la seguridad de la información registral desde que se clonó su base de datos.

cubrió el robo, se procedió a reforzar la seguridad para acceder —vía internet— a la información de todas las fincas, sociedades anónimas, inmuebles, aeronaves y fideicomisos que existen en el país. “La entidad tomó cartas en el

asunto y se inició un proceso para reforzar el acceso a esta información”, sostuvo Carrasquilla. Pero no se puso en cominamiento de la población, que esa información podría estar en manos de cualquier persona. En el

peor de los casos, que haya caído en manos de la red de estafadores.

La exprocuradora de la Nación Ana Matilde Gómez lamentó que las autoridades del Registro Público en ese tiempo no avisaron a la población

sobre esta situación. “Si la información que se hurtó afectaba al patrimonio de los ciudadanos, debieron alertar a la población para que tomara precauciones sobre sus propiedades”, puntualizó Gómez.

INICIARÁN INVESTIGACIÓN INTERNA

Tras las publicaciones de *La Estrella*, que dejaron al descubierto el modus operandi y los integrantes de una red de corrupción entre las notarías, el Registro Público y particulares, Carrasquilla informó que iniciarán una investigación interna en la entidad. “Si se descubre que hay algún funcionario del Registro Público involucrado en casos, actuaremos inmediatamente... Si alguien es culpable, será castigado”.

Lea mañana: “Nosotros confiamos en lo que envían las notarías”, Hernando Carrasquilla, director del Registro Público, da su versión.



NUEVAS DENUNCIAS

EMBARGOS NO IMPIDIERON LOS TRASPASOS

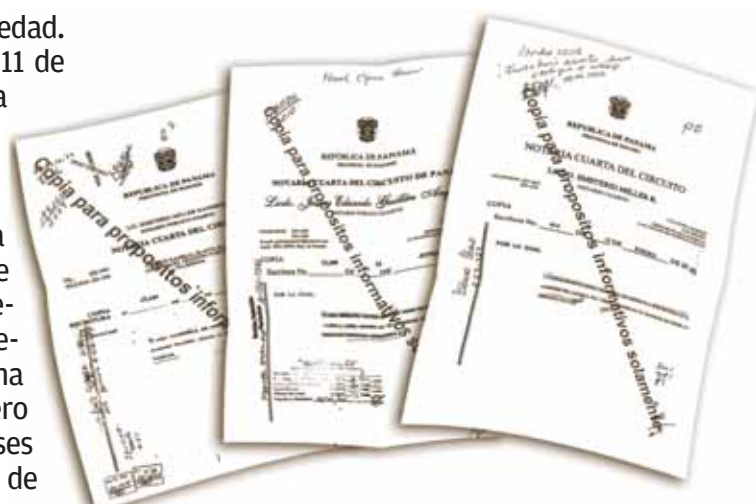
Los casos de fincas usurpadas brotan como burbujas en el agua hirviendo. “La Estrella” conoció de dos fincas vinculadas a la red de estafadores, una en Panamá y una más en Colón. Las dos propiedades en su momento habían sido embargadas. Los usurpadores aprovecharon esa situación que mantenía las escrituras en cierto descuido. Blanca Rosa Herrera de Espinosa es la dueña real de una finca en Santa Isabel, Colón, desde 1999. En el 2002 la Caja de Ahorros le aplicó un em-

bargo a la propiedad. Misteriosamente, el 11 de enero 2005 la finca embargada fue donada a Bibiano Alveo Reyes. Blanca no tenía ni idea de la decisión y la Caja de Ahorros mucho menos. Los nuevos dueños dejaron el tema congelado hasta enero de 2010, seis meses después de que el 3 de junio de 2009, el juez ejecutor ordenó el levantamiento del embargo. Ahí Bibiano empieza las ventas hasta llegar a Manuel Espinosa Herrera,

parte de la sociedad Grupo Terracorp, vinculada a la red. Espinosa vendió la finca a Stanley Petterson el 11 de abril de 2012.

Aplicando la misma fórmula, una finca de Elvira Campbell de Stuart terminó en propiedad de Víctor Vargas, otro de los nom-

bres de la red de estafadores en 2004. El problema es que desde 2002 el IDAAN habría sequestrado la propiedad; es decir el terreno no podía venderse ni traspasarse, tampoco donarse, como dice el acta donde pasa a manos de Vargas. No obstante en 2008 volvió a suceder. Víctor vendió el regalo de Stuart a Nelson Aguilar, en una escritura inscrita en la Notaría Cuarta por Ricardo Martínez Quirós. Hoy el caso está en los tribunales. Elvira Campbell asegura que la firma que aparece en el acta de donación no es la suya.



Perfil y vínculos de los acusados



Ricardo Alfonso Martínez Quirós

Supuesto autor intelectual del crimen del exgobernador de Coclé, según la fiscalía.

Incluido en los procesos de las fincas:
Uscolpa I
Uscolpa II
Rose Failla Hannaman



Julián Alfredo Nouvet Conte

Señalado por la fiscalía de ser la persona que transportó al asesinato de Darío Fernández.

Incluido en los procesos de las fincas:
Uscolpa I
Rose Failla Hannaman
Sonadora Heights



Mayra Evelia Hall Conte

Dentro del proceso por el asesinato de Darío Fernández, aparece como cómplice.

Incluida en los procesos de venta de las fincas de la sociedad Sonadora Heights.

INVESTIGACIÓN ESPECIAL

De la estafa al crimen de Darío

▶ El exgobernador descubrió la red de titulaciones fraudulentas. Esa fue su sentencia de muerte

NEIR CARRASCO KEREKES
ncarrasco@laestrella.com.pa

PANAMÁ. La codicia fue el agujón que picó a un grupo de panameños que decidieron asociarse para apropiarse de forma fraudulenta de varias hectáreas de tierras en todo el país. En el grupo estaban Julián Nouvet Conte, su prima Mayra Hall Conte y Ricardo Martínez Quirós, todos de raíces penonomeñas. Tres personas que también tienen en común el estar acusadas por el crimen de Darío Fernández, exgobernador de Coclé.

El grupo funcionaba con la precisión de un reloj suizo, al menos eso creía. Identificaban las propiedades, pero no cualquier. Se centraban en las tierras cuyos dueños eran ancianos, vivían fuera del país o habían fallecido. Los te-

rrenos con embargos o sequestrados también estaban en el menú.

Así iniciaban los movimientos de los títulos de propiedad de estas tierras. Un comprador con nombre o apellido igual al del dueño original abría el proceso de compra y venta rápida. Después lo traspasaban una, dos y hasta tres veces, a precios ridículos, mucho más bajos del valor real. Las cesiones de las tierras se hacían a sociedades anónimas o personas naturales. Por eso en los documentos que consiguen el modus operandi de esta red, los nombres de los protagonistas se repiten una y otra vez.

Cuando finalmente encontraban al último comprador, el que pagaría el precio real por el terreno, terminaba la operación.

El plan funcionaba. Según las leyes, el tercer comprador de un bien, si hay un litigio legal, no pierde, basado en el principio de que el “tercer comprador es de buena fe”.

El método fue empleado en al menos 12 fincas a nivel

nacional, pero hubo una, la finca 070 en la provincia de Colón, con la que tuvieron un traspaso que al final terminaría por sacar a la luz este complejo entramado de estafas y hurtos de tierras.

Al igual que otras, la finca 070 —avaluada de un millón de dólares— fue vendida varias veces. En uno de esos traspasos, utilizaron el nombre de Juana Jaén viuda de Fernández, la mamá de Darío Fernández.

El exgobernador se enteró del fraude cuando le informaron, desde el propio Registro Público. Pero los Fernández no tenían terrenos en Colón y su mamá apenas si salía de su casa en Penonomé para ir a misa.

Aún así, el terreno estaba a nombre de Juana, quien además, según la Notaría Cuarta, había decidido vender a Grupo Terracorp, sociedad donde figuran varios integrantes de la red de estafadores.

Darío demandó penalmente la venta de la finca 070, congelando cualquier movimiento de venta sobre el terreno y aparte inició una investiga-



Foto: Cortesía | Familia Fernández
VÍCTIMA. Darío Fernández fue asesinado de un tiro en la sien.

ción personal para saber quiénes eran los que estaban detrás del fraude.

La búsqueda de Darío dio frutos. Especialmente cuando las mismas personas de la red fueron acusadas por usurpación de tierras en Penonomé. En su programa radial, el exgobernador empezó a denunciar y repudiar los actos fraudulentos con que despojaban de sus tierras a algunos campesinos y prometió —dos días antes de ser asesinado— revelar los nombres de las personas involucradas en la red de corrupción.